



CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES



II ENCUENTRO DE INVESTIGADORES “INVESTIGACIÓN Y ENVEJECIMIENTO: RESPUESTAS PARA DAR CALIDAD A LA VIDA”

INTRODUCCIÓN

El próximo **10 de marzo de 2015** tendrá lugar, en la sede de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, el **II Encuentro de Investigadores**, titulado **“INVESTIGACIÓN Y ENVEJECIMIENTO: RESPUESTAS PARA DAR CALIDAD A LA VIDA”**, cuyo objetivo es conocer el trabajo que están llevando a cabo, tanto en España como en Portugal, los centros de investigación, universidades, empresas y otras entidades, desde una óptica sociosanitaria o psicosocial, en materia de salud o desde el campo de la innovación tecnológica para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

El programa de este Encuentro está dirigido a un público profesional y/o académico, sin embargo, cualquier otra persona interesada en la materia puede asistir. La entrada será gratuita hasta completar aforo (se lanzará la inscripción online al mismo en el mes de febrero de 2015).

En paralelo al programa del Encuentro, se expondrá una selección de proyectos de **investigación sociosanitaria o psicosocial, en materia de salud o de innovación tecnológica** (elegidos previamente por un Comité Científico), desarrollados o en desarrollo, dentro del campo del envejecimiento, la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

Por ello, se abre esta convocatoria de presentación de pósteres (comunicaciones científicas) de proyectos psicosociales y/o sociosanitarios, en la que los asistentes al Encuentro y el resto de la comunidad de investigadores españoles y portugueses podrán presentar los proyectos e iniciativas más destacados de sus organizaciones.



En caso de ser seleccionado y no poder asistir físicamente para colocar su poster, se ruega que se envíe el poster impreso (la recepción debe tener lugar con anterioridad al jueves, 5 de marzo de 2015) a la siguiente dirección:

A/A: POSTER SELECCIONADO – CVIRTUAL.ORG
Fundación General de la Universidad de Salamanca
Hospedería Colegio Arzobispo Fonseca
C/ Fonseca, 2
37002 Salamanca

Los pósteres estarán expuestos a partir de las 18:00 horas de la tarde del día 9 de marzo hasta las 16:00 del día 10 de marzo de 2015.

PRESENTACIÓN ORAL EN EL ENCUENTRO DE INVESTIGADORES

De los pósteres seleccionados, **el Comité Científico elegirá los 3 pósteres** que consideren de mayor relevancia para presentarse, por los autores, en el Encuentro de Investigadores del día 10 de marzo de 2015. Los autores serán informados de la decisión del Comité Científico antes del 26 de febrero de 2015. La organización cubrirá los gastos de desplazamiento y alojamiento en Salamanca del lunes, 9 de marzo de 2015, al martes, 10 de marzo de 2015.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. Los trabajos deberán ser originales. No podrán haber sido presentados en congresos o jornadas, ni publicados en revistas, nacionales o extranjeras, con anterioridad a la realización de la fecha de celebración del encuentro de investigadores titulado “INVESTIGACIÓN Y ENVEJECIMIENTO: RESPUESTAS PARA DAR CALIDAD A LA VIDA” (10 de marzo de 2015).
2. El contenido de las comunicaciones debe de estar relacionado con la identificación de propuestas que mejoren la calidad de vida a las personas mayores y/o el título del encuentro “INVESTIGACIÓN Y ENVEJECIMIENTO: RESPUESTAS PARA DAR CALIDAD A LA VIDA”.
3. Las comunicaciones deberán presentarse en **español**.



4. El plazo máximo de envío de las comunicaciones será el **6 de febrero de 2015** a las 23:59 horas.
5. Se notificarán los trabajos aceptados antes del **26 de febrero de 2015**.
6. La modalidad para presentar un póster será a través del portal del Centro Virtual sobre el Envejecimiento (<https://www.cvirtual.org>) o enviando un correo electrónico a info@cvirtual.org, con el asunto **"CANDIDATURA_PÓSTER_INVESTIGADORES"**.
7. Una vez enviada la comunicación, ésta se considerará definitiva. No está permitido enviar modificaciones posteriores, realizar cambios o incorporar nuevos datos al póster que se presentará durante el encuentro.
8. Los autores harán constar sus apellidos seguidos por las iniciales de su nombre (ej. Sánchez Martínez, A).
9. El título deberá estar escrito en letras mayúsculas, no estando permitido el uso de abreviaturas en el mismo.
10. El resumen deberá presentarse estructurado de la siguiente manera: objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones.
11. Toda la correspondencia del Comité Científico será dirigida al primer firmante, al que se le informará sobre la aceptación o rechazo de su proyecto. La resolución se comunicará preferentemente por correo electrónico o por teléfono. Será obligatoria la aportación del email y el número de teléfono móvil del primer firmante para los contactos por parte del Comité Científico.
12. Si los autores no desean que una comunicación ya enviada y aceptada sea incluida, deberán ponerlo en conocimiento de la organización del encuentro por email a info@cvirtual.org antes de la fecha límite del **5 de febrero de 2015**.
13. Los autores que presentan el proyecto se responsabilizan de que en el trabajo presentado se hayan respetado los requerimientos éticos sobre investigación clínica o sobre la experimentación con animales, así como de los aspectos relativos a la protección de datos de carácter personal.



14. El Comité Científico se reserva la decisión de seleccionar los trabajos que serán presentados en exposición oral.
15. Es responsabilidad de los participantes y autores de los pósteres, la impresión y colocación de los mismos en la exposición.
16. El envío de un póster supone la aceptación de las presentes normas.
17. Los trabajos recibidos fuera del plazo de presentación o que no sigan las presentes normas no serán aceptados.
18. El envío del póster implica el consentimiento del autor para su publicación.
19. No se admitirán pósteres con contenido comercial o publicitario.
20. La organización se reserva el derecho de descalificar cualquier póster presentado que no cumpla las condiciones y normas aquí estipuladas.
21. La Fundación General de la Universidad de Salamanca (en adelante FGUSAL), reconocida como tal e inscrita legalmente por Orden 20 de Julio 1998, Junta de Castilla y León (BOCYL N^o 145, 31 de julio 1998), con domicilio social en Salamanca, Hospedería del Colegio Fonseca, C/ Fonseca, 2 (37002), y CIF G37338118 Registro de Fundaciones Culturales y Docentes de la Consejería de Educación, como titular a todos los efectos de la presente página web www.cvirtual.org, y responsable de los ficheros automatizados derivados de la misma, garantiza el íntegro y pleno cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, así como las dispuestas en su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre (en adelante, LOPD y RLOPD) y demás normativa aplicable.